

HISTORIA DE LA POBLACIÓN

Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea



Manuel González Portilla,
José María Beascochea Gangoiti,
Karmele Zarraga Sangroniz
(eds.)



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

ARGITALPEN
ZERBITZUA
SERVICIO EDITORIAL

CIP. Biblioteca Universitaria

Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea / Manuel González Portilla, José María Beascoechea Gangoiti, Karmele Zarraga Sangroniz (eds.). — Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Servicio Editorial. D.L. 2011. — 701 p. : il. ; 24 cm. — (Historia de la Población ; 8)

D.L.: BI-167-2011

ISBN: 978-84-9860-498-6

1. Ciudades – Crecimiento – Congresos 2. Sociología urbana I. González Portilla, Manuel, coed. II. Beascoechea Gangoiti, José María, coed. III. Zarraga Sangroniz, Karmele, coed.

911.375 “18/19”(063)

316.334.56 “18/19”(063)

Fotografía de portada: Millennium Park, Chicago.

Juan Carlos Pérez Alonso

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-9860-498-6

Depósito legal/Lege gordailua: BI - 167-2011

Fotocomposición/Fotokonposizioa: Ipar, S. Coop.
Zurbaran, 2-4 - 48007 Bilbao

Impresión/Inprimatzea: Itxaropena, S.A.
Araba Kalea, 45 - 20800 Zarautz (Gipuzkoa)

La Ciudad de México en el siglo XIX: construcción de una capital

Silvia Segarra Lagunes

Universidad de Granada¹

En 2010 se celebra el Segundo Centenario del inicio de la Independencia y de la confirmación de la Ciudad de México como capital del nuevo Estado mexicano.

Si bien, ya desde 1521, la antigua Tenochtitlán conquistada por Hernán Cortés, se había convertido en la capital del Virreinato de la Nueva España al mismo tiempo que la ciudad más importante del continente Americano, es solamente con la independencia de España y con la creación de una nueva nación, en 1824, que la ciudad se configura como el modelo que ejercerá influencia decisiva en el desarrollo sucesivo del resto de las ciudades del país.

Antecedentes inmediatos habían tenido lugar en los últimos años del virreinato, en manos de virreyes que, influidos por la cultura ilustrada, llevan a cabo reformas urbanas y desarrollan planes higienistas y de control sobre la ciudad de la misma forma que en el reino, propiciando con ello cambios que trascenderían a la capital del siglo XIX.

Son numerosas las ordenanzas y bandos emitidos desde la segunda mitad del siglo XVIII por virreyes como el Primer y Segundo condes de Revillagigedo (padre e hijo) o el virrey Bucareli, quienes pusieron en práctica leyes importadas de ultramar, integradas con bandos municipales que sirvieron principalmente de base a la reorganización urbana de la ciudad de México y, a partir de ahí, a la del resto de las ciudades importantes y estratégicas del virreinato: la iluminación, el tráfico, las pavimentaciones, el alcantarillado y el drenaje, la dotación de agua, la limpieza o las acciones contra el vandalismo, fueron algunos de los temas cotidianos afrontados por las reformas ilustradas.

Las modificaciones de calles, plazas, mercados, paseos y jardines, calles y dotaciones, sentaron la base para las transformaciones en la imagen urbana de la ciudad virreinal en el siglo XIX y se reafirmaron, prácticamente sin cam-

¹ Doctora en Historia del Arte, coordinadora del Master en paisajismo, jardinería y espacio público. Miembro internacional de AICA y de ICOMOS México.

bios sustanciales, en los tiempos de la Independencia. El virreinato de Nueva España fue una referencia americana en materia de cultura y desarrollo y, en los primeros años del siglo XIX se situó en la vanguardia de la investigación científica y de las instituciones universitarias. Viajeros ilustres elogiaron la vivacidad cultural y el progreso y admiraron el trazado y la arquitectura de la capital; Alexander von Humboldt en 1800 escribía: «Partout aujourd'hui on observe un grand mouvement intellectuel, une jeunesse douée d'une rare facilité pour saisir les principes des sciences. Aucune ville du Nouveau Continent, n'offre des établissements scientifiques aussi grands et aussi solides que la capitale du Mexique. Je me borne à nommer ici l'École des Mines, qui est dirigée par le savant d'Elhuyar, le Jardin des Plantes et l'Académie de peinture et de sculpture [...]».²

La estructura social y política de los últimos años del siglo XVIII había ido modificando y restringiendo el papel de los ayuntamientos y «el estado definió una clara política sustentada en el bien común y el interés público y actuó sobre la población a través de funcionarios que aplicaron normas de policía para regular el orden urbano [...]»,³ lo que condujo a la división del territorio de Nueva España en intendencias (1786) y sentó las bases para la posterior división política de la República Mexicana.

Entre las aportaciones de la época se encuentran la creación sistemática de lugares públicos al aire libre para el entretenimiento y la convivencia, principalmente paseos, parques, plazas y jardines botánicos. La expansión de estos lugares fue el primer paso para superar los límites de la antigua ciudad y dio lugar al crecimiento y a la urbanización de nuevos barrios, fuera del cinturón urbano, que se había conservado con las garitas y puertas de entrada instituidas por la Corona española por motivos fiscales. Los servicios públicos se desarrollaron intensamente y fueron uno de los principales elementos que influyeron en el cambio del paisaje urbano: la prioridad de las obras de distribución de agua, el alumbrado público, los servicios de recolección de basura y los servicios contra incendios, son temas relevantes que, a través de objetos y edificios necesarios para su funcionamiento, marcan los primeros pasos en la construcción de una ciudad moderna.

El factor de mayor incidencia en dichos espacios fue el fortalecimiento del cuerpo de la policía urbana, que influía directamente en las condiciones generales de vida de la ciudad. En sus manos quedaba el cuidado no solamente del orden público, sino también de la mayor parte de la gestión de los servicios públicos como la limpieza, el alumbrado o los incipientes inicios de

² *L'Amérique Espagnole en 1800, vue par un savant allemand Humboldt*, Présentation de Jean Tulard, Calmann-Lévy (Paris, 1965), p. 252.

³ Sonia LOMBARDO DE RUIZ: «Introducción», en *El impacto de las reformas borbónicas en la estructura de las ciudades, un enfoque comparativo*; Memoria del Primer Simposio internacional sobre historia del Centro Histórico de la Ciudad de México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México/Gobierno de la Ciudad de México (2000), p. 8.

la publicidad. Tenía la policía el encargo de la «Rectificación de los primitivos trazados, apertura de nuevas calles, aumento de los espacios verdes, empedrados, aceras, drenajes, caja de agua, fuentes, arbolado en las calles, estatuas y monumentos [...] y alumbrado público».⁴

La nueva imagen para el disfrute de los ciudadanos, cancela gradualmente el aspecto de la ciudad virreinal barroca, una imagen idealizada pero sucia y poco funcional, que es sustituida por una *luminosa* y llena de vida, que caracteriza asimismo la mayor parte de las ciudades europeas en los albores de la ciudad de la industrialización.

Naturalmente, lo que se implantaba en Madrid servía de patrón a los regidores de otras ciudades de la Península, para la planificación y las obras públicas y, por supuesto, proporcionaba pautas y modelos a los ayuntamientos menores, gustosos de reflejarse en el espejo de la metrópolis. El deseo de introducir el progreso era sincrónico en ambos mundos, pero las iniciativas no podían partir autónomamente en América ni en el resto de los territorios colonizados; todo lo que ocurría debía estar autorizado hasta en su más mínimo detalle por el virrey como único medio para obtener el permiso de la Corona; por ello no es extraña la permanente correspondencia con el virrey por parte de las autoridades del Ayuntamiento de México para asuntos tan nimios como reparar una fuente o empedrar una calle, como indica la copiosa documentación conservada en diversos archivos. Las mejoras eran profundas, pero iniciaban y culminaban con el embellecimiento y la decoración de los puntos más significativos de la ciudad, lugares simbólicos que representan, desde entonces, los puntos alrededor de los que giran todas las aportaciones modernas a la gran metrópolis: la Plaza mayor, en primer lugar (actualmente la Plaza de la Constitución), la Alameda Central y, a partir del Segundo Imperio Mexicano, el de Maximiliano Primero de Habsburgo, también el Paseo de la Reforma. Es en estas áreas en las que se «construye» la ciudad capital.

Se presta particular atención al tema de la vegetación: muchas de las plazas y plazoletas fueron arboladas y se diseñaron pequeños jardines que servían de marco a las fuentes. Se conservan, en la documentación de archivo muchos ejemplos de estos jardincillos proyectados especialmente en la última década del siglo; propuestas que se acompañan con las especificaciones técnicas relativas a las instalaciones hidráulicas. Entre estos proyectos destaca el de ajardinamiento y arbolado de la Plaza Mayor.⁵

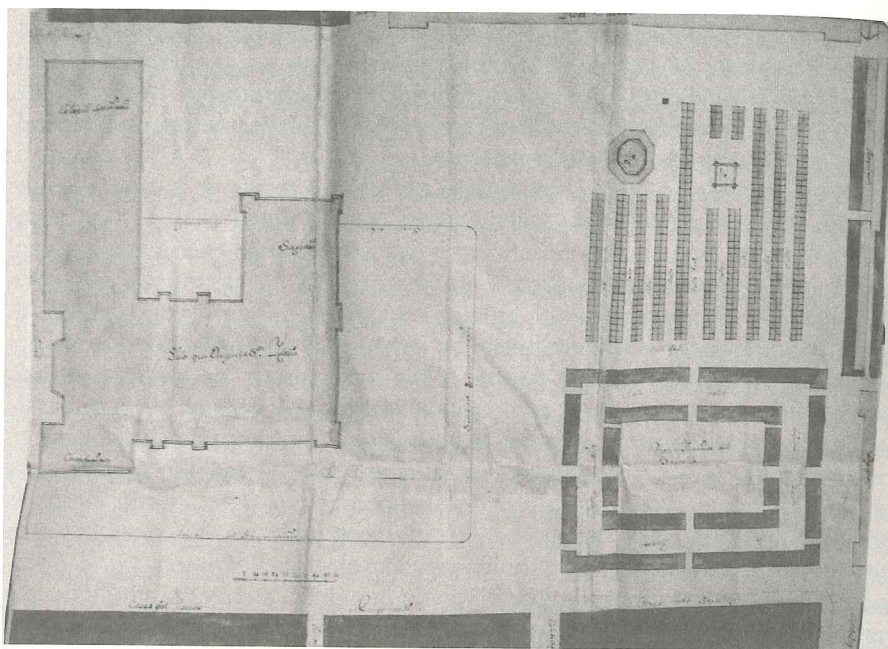
Uno de los promotores de las reformas fue Ignacio Castera, *Maestro Mayor de la ciudad de México, del Real Palacio y del Desagüe*, quien llevó a la práctica todas las operaciones necesarias para colocar a la capital de Nueva España en sintonía perfecta con el pensamiento ilustrado, realizando mejoras

⁴ *Ibidem*, p. 9.

⁵ *Parques y jardines* (1790), Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF).

IMAGEN 23.1

**Plano de reordenación de la Plaza Mayor y del mercado en el siglo XVIII
(AHDF)**

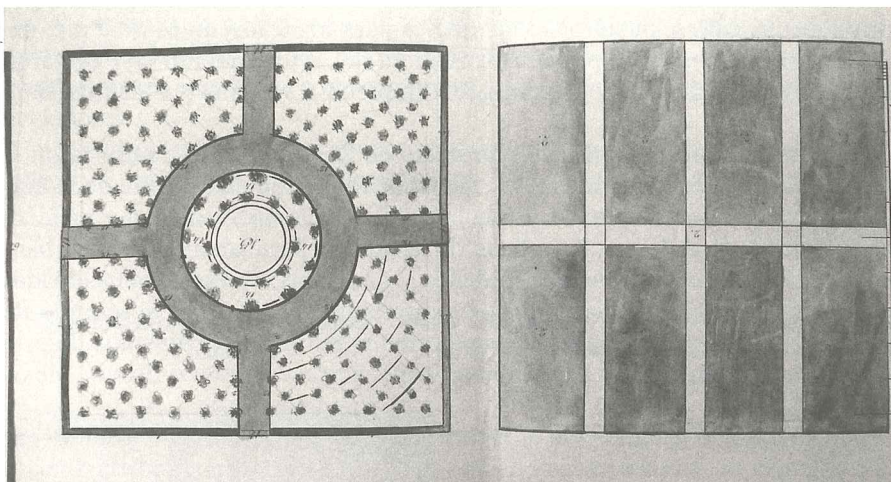


tanto a nivel urbano como arquitectónico y, confirmando una tradición típicamente ilustrada, encargó importantes trabajos de cartografía como base de la más importante intervención urbana que había tenido la ciudad de México desde 1521.

Los primeros planos fueron elaborados en 1776, entre los que se cuenta el «*Plano Geométrico de la Imperial y Noble y Leal Ciudad de México, teniendo por extremo la zanja y las garitas del resguardo de la Real Aduana, sacado de orden del Señor Don Francisco Leandro de Viana, Conde de Tepa, Oidor que fue de la Real Audiencia de México y hoy del Consejo y Cámara de Indias*»;⁶ la reorganización de las calles desde el punto de vista geométrico con ejes y simetrías estaba facilitada por las características de la traza original de México, aunque se mantenían las diferencias sociales de los barrios más alejados de la Plaza Mayor. Con los proyectos se intentaba mejorar las condiciones de comodidad, limpieza, funcionalidad y utilidad, requi-

⁶ Regina HERNÁNDEZ FRANYUTI: *Ignacio de Castera: Arquitecto y urbanista de la ciudad de México*, Instituto Mora (México 1997), s/n.

**Proyecto de ajardinamiento de la Plaza Mayor, 1790
(AHDF)**



sitos indispensables de la ciudad ilustrada, que se reflejan, por ejemplo en el «Plano Ignográfico de México que demuestra su centro principal y barrios, formado para fijar el término de éstos y establecer el buen orden de su limpia», fechado en 1793, o en el «Plano Ignográfico de la ciudad de México, capital del imperio, que demuestra el reglamento general de sus calles, así para la comodidad y hermosura, como igualmente conciliar el mejor orden de policía y construcción futura, levantado de orden del Exmo. Señor conde de Revillagigedo», levantado en 1794.

D. Juan Vicente de Güemes Pacheco, segundo Conde de Revillagigedo, es considerado por los cronistas del siglo XIX como el más famoso y seguramente el más iluminado virrey de los últimos tiempos, tanto por sus obras como por su permanente preocupación por todos los problemas del virreinato, incluso los más secundarios. Vicente Riva Palacio⁷ refiere: «La faz de la capital cambió rápidamente bajo su gobierno; él puede decirse que introdujo la policía de seguridad y planteó la de ornato. A su llegada, las calles de la ciudad presentaban el aspecto más repugnante [...] sin banquetas ni empedrados, [...] cloacas ni albañales [...]; las basuras arrojadas

⁷ Vicente RIVA PALACIO: *México a través de los siglos (1880)*, Editorial Cumbre (México, 1971), tomo II, p. 876. Es curioso cómo el mismo autor ya hace notar la gran cantidad de documentos que pueden encontrarse en relación a estos temas en los archivos municipales y estatales. A él también se debe la organización del archivo del virreinato que hoy conforma buena parte del Archivo General de la Nación.

de las casas se reunían en grandes montones que alcanzaban tanta altura que algunos [...] tenían el aspecto de una colina; faltaba el alumbrado público en las noches [...]. Revillagigedo reformó y corrigió todos aquellos desórdenes: arreglóse en lo posible el desagüe de la ciudad [...] empedráronse las calles, pusieronse banquetas para los transeúntes de á pié, establecióse el alumbrado público por cuenta del ayuntamiento y se dictaron acertadas disposiciones para obligar á la plebe á vestirse y á dedicarse al trabajo».

Durante el corto periodo del virreinato de Revillagigedo se publicaron al menos catorce bandos municipales relacionados con la adecuación de la ciudad a la mentalidad ilustrada y muchas otras leyes nacionales que incidían directamente en el desarrollo urbano de la capital. Pero además de estos bandos, se redactaron reglamentos, órdenes y comisiones precisas relacionadas con los diferentes servicios públicos y el mobiliario urbano y, al término de su mandato, los virreyes sucesivos seguirán expidiendo documentos de este tipo hasta la Independencia, quedando como legado al nuevo Estado Mexicano.

El cambio de imagen y de ordenación urbana estuvo también influido por la existencia de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, fundada durante los años de gobierno de Revillagigedo, y por las escuelas de *Artes menores*, cuyos egresados participaron en la realización de la mayor parte de las obras públicas de la época. El principal pilar de la Academia fue Manuel Tolsá, llegado a Nueva España desde la Academia de San Carlos de Valencia, llevando consigo los modelos y una concepción neoclásica para la arquitectura y las artes. Su primera intervención arquitectónica fue la continuación de las obras de la Catedral metropolitana y, pocos años más tarde, el proyecto para la Plaza Mayor, siendo virrey José de Iturrigaray. De la intervención en la plaza se conserva abundante iconografía: ésta tenía como eje principal una estatua ecuestre de Carlos IV con una amplia balaustrada, «que rodearía el monumento, encargada a don Antonio Velásquez director de Arquitectura de la Academia de San Carlos», Tolsá, por su parte, «contrajo la responsabilidad de proyectar el basamento adecuado, así como también la de modelar y fundir la enorme figura [...]».⁸

El otro espacio público relevante, la Alameda, cuyo primer proyecto y plantaciones se realizaron en 1592 por disposición del virrey Luis de Velasco, no volvió a intervenir hasta principios del siglo XVIII, eliminando de ella el Convento de San Diego y el Quemadero de la Inquisición. «*Se puso una puerta para la entrada de coches y personas a caballo, se colocaron cinco fuentes y las calles se acondicionaron, para que cruzaran cómoda-*

⁸ Francisco ALMELA Y VIVES y A. IGUAL UBEDA: *El arquitecto valenciano Manuel Tolsá (1757-1810)*, Servicio de Estudios Artísticos/Institución Alfonso el Magnánimo, Diputación Provincial de Valencia (Valencia, 1950), p. 109.

mente los peatones»,⁹ se contrató asimismo una banda de música para que tocara los domingos en el parque. A partir de 1791 se duplicó la superficie que tenía, se colocó otra cerca de madera con unas pilastras de «cinco varas de alto» y se prohibió la entrada a todo el que no fuera correctamente calzado y vestido, lo que significaba convertirlo en un paseo público solamente permitido a las clases altas. Pocos años antes, el virrey Bucareli había ordenado el paseo que lleva hoy su nombre, plantando árboles y arreglando los andadores.

Los proyectos de esta época, relacionados con el agua, son muy amplios y se refieren al sistema completo de abastecimiento, canalización de las

IMAGEN 23.3

Sistema de purificación de agua, 1790
(AHDF)

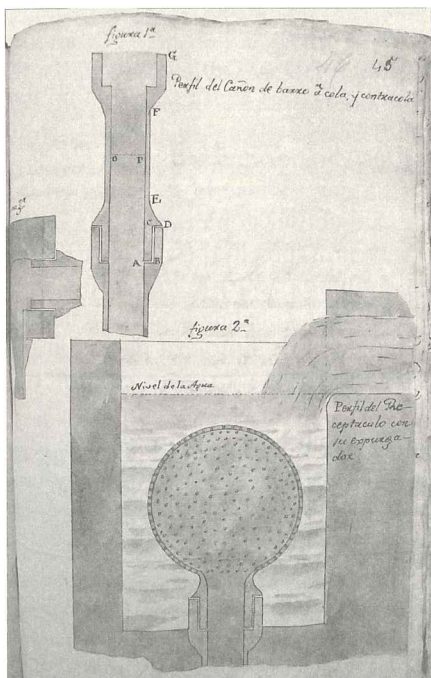
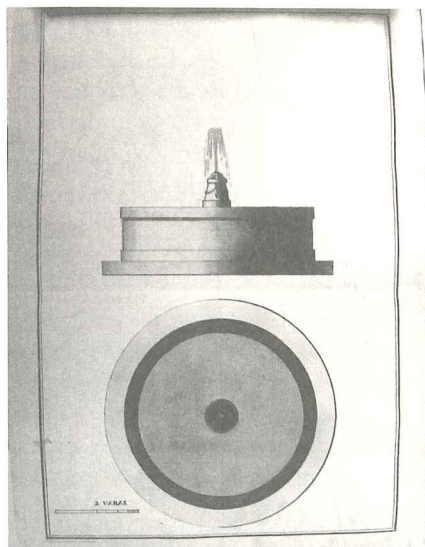


IMAGEN 23.4

Modelo de fuente para ser fabricada en serie, Romero de Caamano, 1792-94
(AHDF)



⁹ Manuel RIVERA CAMBAS: *México pintoresco, artístico y monumental, vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares mas notables de la capital y de los estados, aun de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica ó histórica: las descripciones contienen datos científicos, históricos y estadísticos*, Editora Nacional (México, 1957), t. 1, p. 260.

aguas «usadas» y, en general, relacionadas con el ordenamiento urbano, para que los servicios funcionasen correctamente. Pero ello no queda en un mero problema de infraestructuras, sino que dentro del sistema aparecen nuevos objetos urbanos, que además contribuyen al embellecimiento de la ciudad, sea en forma de fuentes o de sencillas pilas de agua, perfectamente resueltas desde el punto de vista técnico para distribuir de forma racional las aguas limpias, o a través de pilares en muchas fachadas de edificios, en forma de nichos para no obstruir la circulación. Los proyectos de fuentes fueron llevados a cabo por los más importantes arquitectos de la época, ya fuera por el mismo Ignacio Castera o por otros arquitectos connotados de la época como José Damián Ortiz de Castro, Francisco Eduardo Tresguerras, Romero de Caamano o Manuel Tolsá desde la Academia.

En 1793, después de haber debatido sobre el tema de los nuevos proyectos de fuentes en diferentes comisiones del Ayuntamiento, se extendió finalmente un documento que aprobaba su construcción, especificando, bajo un mismo principio, los lugares en los que deberían ejecutarse por el Maestro Mayor Ignacio Castera.¹⁰ Es seguramente uno de los primeros ejemplos de producción en serie de objetos para la ciudad, estandarizados y unificados.

La limpieza pública solamente se logró en forma sistemática después de varios intentos, a través de reglamentos, con los cuales se forzaba a la población a barrer al menos la parte de calle correspondiente a la fachada de su propiedad y se castigaba duramente a aquellos vecinos que arrojaban los desperdicios en la calle. El organizar un sistema que evitase la suciedad en las vías públicas implicaba también un gran esfuerzo del gobierno de la ciudad en facilidades y en servicio de recogida de basura, por lo que ya en 1778 se había propuesto que el Ayuntamiento pagase a un mozo para limpiar los alrededores del atrio de la Catedral, que se presentaban constantemente llenos de inmundicias. Es posiblemente el primer empleado de limpieza de la ciudad pagado por el erario público.¹¹ El bando sobre limpieza y recolección de basura fue publicado en agosto de 1790.¹²

Existe otro documento del mismo año referente a la fuente de la Plaza Mayor¹³ y a varias intervenciones que debían hacerse en esa plaza, que se transcribe a continuación. Se trataba, de conferirle una nueva imagen sustituyendo algunos de los elementos que habían existido desde sus orígenes, pero también de limpiar, empedrar y evitar los vendedores del mercado: «[...] sobre que se quite la fuente publica de la plaza maior y no se buelva á permitir mercado en ella [...]: Desembarazada y descombrada la Plaza [mayor] para las próximas fiestas de la Proclamación del Rey Nuestro Señor, se proce-

¹⁰ *Fuentes públicas*, vol. 58, 1790 (AHDF).

¹¹ *Policía*, vol. 2563, 1774 (AHDF).

¹² *Bandos*, 31 de agosto 1790 (AHDF).

¹³ El presupuesto de la fuente era de 395,2 pesos y está firmado por Ortiz de Castro; *Fuentes públicas*, vol. 63, 1795 (AHDF).

derá, concluídas éstas a empedrarla como lo demás de la Ciudad; se quitará la enorme fuente que hay en ella mal colocada y desaseada, por no poderse surtir en ella el público sino del agua del pilón; y se substituirán quatro medianas en sus quatro extremos según el plan que he mandado formar [...]. No permitirá V.S. se vuelva a establecer el mercado en Nuestra Plaza, para los que servirá la del Bolador formando calles con casones portátiles de madera y tinglados o portales de los que están arrendados ó por administración, venderán mayor producto que no los [...] jacales y sombras de petates o esteras con que estaba ocupada la mayor, debiendo quedar ambas cosas enteramente abolidas y repartir además de los casones y tinglados del mercado principal, absolutamente bien ordenados en parages propuestos para el mejor y mas cómodo surtimiento del Público, lo qual, cederá en su beneficio y en el de las rentas de la Nob.^{ma} Ciudad. Y lo tratado a V.E. para inteligencia y gobierno. Dios Gue. A V.E. a México 17 de diciembre de 1789».¹⁴

Fue también a Revillagigedo a quien le correspondió redactar el primer reglamento para obras de saneamiento y mejoramiento de las calles y los espacios públicos. En la época se realizaron «545,039 varas cuadradas de empedrado, 16,535 de atarjeas, 27,317 de banquetas, colocando cañerías debajo de ellas, y de las plazas del mercado». También se ejecutaron nuevas carreteras pavimentadas —empedradas— que unían a la capital con las ciudades cercanas, especialmente con el occidente, a través de la construcción del camino México-Toluca, en 1791, a cargo del ingeniero Manuel Agustín Mascaró.

IMAGEN 23.5

Portal de mercaderes (guardafaroles) frente al Parián, pintura novohispana anónima del siglo XVIII (MNV)



¹⁴ *Fuentes Públicas*, vol. 63, 1795 (AHDF).

Los intentos de iluminar la ciudad, principalmente para prevenir la delincuencia, empezaron a aparecer desde la primera mitad del siglo cuando se expidieron las primeras ordenanzas que obligaban a los particulares a instalar algún tipo de iluminación en sus entradas, pero sólo dieron resultados satisfactorios hasta 1790, cuando fue posible poner en funcionamiento el primer alumbrado público administrado por el Ayuntamiento, con un equipo completo de fabricantes de las partes, *guarda-faroles* y el mantenimiento apoyado por un bando municipal para castigar los actos vandálicos.

El bando se publicó en abril de 1790; en algunos artículos ilustra los beneficios de la iluminación, la cual «precave desórdenes; facilita la comodidad de los habitantes; hermosea y decora la ciudad [...] y como uno de los puntos esenciales sea el de escarmentar á los que rompan, roben o intenten robar los faroles, ó que tal vez insulten con armas á los Guardas que han de cuidar de su conservación [...]» se exponen ocho artículos con las penas que deberán cumplirse según los casos, y que van desde el pago del objeto, trabajo, azotes, servicio en obras públicas y cárcel en San Juan de Ulúa, incluyendo en estas penas también a los españoles, además del destierro a veinte leguas de la capital.

IMAGEN 23.6

Estatua ecuestre de Carlos IV en el patio de la antigua universidad, daguerrotipo anónimo, ca. 1840 (AE)



En los últimos años del virreinato, aún durante el movimiento de Independencia, las actuaciones de mantenimiento del espacio público en la capital fueron permanentes. El marqués de Branciforte publicó el *Bando sobre prevenciones para la limpia de la ciudad, el permiso concedido por el Rey Carlos IV para erigir su estatua ecuestre en la Plaza Mayor* y otras normas referentes a paseos, parques y jardines, que fueron la continuación de las anteriores. En 1800, el virrey Berenguer de Marquina efectuó una *Renovación de bandos antiguos sobre buen gobierno: limpieza, vagos, papelotes, venta de frutas, baños y temascales entre otros*. La prueba del acierto y cuidado con que habían sido elaborados estos reglamentos y normas es que los gobiernos independientes conservaron los mismos criterios de atención a la ciudad, incluso haciendo referencia a los bandos publicados a finales del XVIII, a pesar de la reticencia que se tenía en contra de las decisiones del antiguo régimen.

Si la ciudad había sido la capital en el virreinato, en 1824 recibió el nombramiento para ser la sede de los poderes de la Federación de la República establecida entonces.

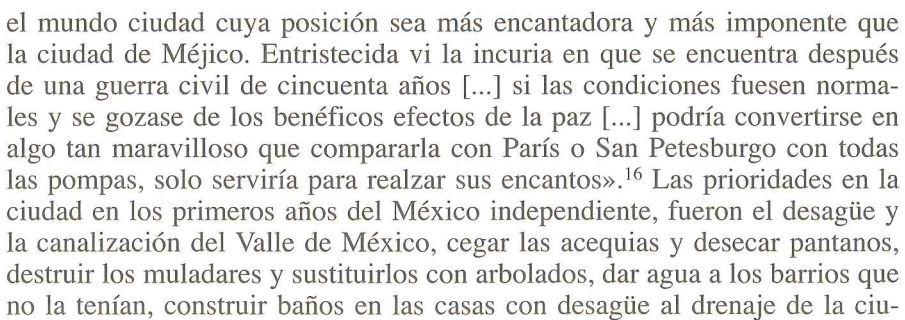
El área designada era la ciudad consolidada y los distritos que se encontraban en forma radial a «dos leguas de la Plaza Mayor». Desde entonces, y hasta hace una década, la ciudad se convirtió en un Distrito Federal y su gobierno fue designado por el Presidente de la República.

Las atribuciones y amplitud de poderes de la capital nunca estuvieron suficientemente claras, pero históricamente el gobierno municipal influyó en el buen funcionamiento del resto de los estados federados y en los servicios públicos, como ya se indicaba en la *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación*, del 1.º de enero de 1879.¹⁵

Tenía la ciudad de México, a mediados del siglo XIX, una extensión de aproximadamente 14 km², cuando empezaron a fundarse las primeras «colonias» en la periferia. La extensión de estas colonias es mucho mayor que la de los barrios y se trató de urbanizaciones de superficie variable. No se conservan los proyectos de todas ellas, sin embargo, en la documentación de archivo consta que, a mediados del siglo, la ciudad se había extendido a varias zonas hacia el norte y occidente, gracias al proyecto de desecación de los terrenos que se encontraban en la zona lacustre.

La primera mitad del siglo, sin embargo, no tuvo apenas iniciativas; las constantes trifulcas del nuevo estado independiente, que comenzaban con un nuevo imperio criollo, el de Iturbide, y cambios y derrocamientos constantes de presidentes, no permitían devolver a la ciudad el pasado esplendor. Tal era la destrucción y el deterioro de la ciudad, que la condesa Paola Kolonitz, dama de honor de la Emperatriz Carlota, escribió en 1864: «no hay en

¹⁵ México 1881, *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación*, del 1.º de enero de 1879 (AHDF).



¹⁶ Paola KOLONITZ: *Un viaje a México en 1864*, Fondo de Cultura Económica (México 1984), p. 85.

dad, sustituir cañerías de plomo por cañerías de hierro, «plantar árboles en todas las calles de una manera conveniente y no sobre las banquetas [aceras] y a corta distancia un árbol de otro [...]», como recoge García Cubas en sus *Apuntes relativos a la población de la República Mexicana*.¹⁷

A partir de la segunda mitad del siglo, se proyectaron zonas habitacionales con nuevas concepciones sobre el trazado de la ciudad y de los espacios públicos, de las avenidas, de los paseos y de los parques. Una importante modificación de la traza original fue la consecuencia de la desamortización de los bienes eclesiásticos, a partir de las Leyes de Reforma de la época del presidente Juárez,¹⁸ que permitió que una parte de los grandes conjuntos religiosos virreinales fueran destruidos para abrir nuevas calles.

IMAGEN 23.8

Imagen del Paseo de la Reforma a principios del siglo xx



La Intervención Francesa (1862) y el Imperio de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867) ofrecieron la posibilidad de introducir nuevas aportaciones tendientes a crear una nueva imagen urbana, moderna, ejemplar y espejo de las grandes capitales europeas, París especialmente, pero también Viena, Roma y Berlín. La administración de Maximiliano fue muy corta, pero abrió nuevamente los límites de la antigua ciudad a nuevas zonas consideradas más saludables, fuera del antiguo lago de Tenochtitlán —ya en la época prácticamente cubierto por los edificios—, hacia el oriente, poniente y norte y trasladando su residencia a la colina del bosque de Chapultepec, lo

¹⁷ Antonio GARCÍA CUBAS: *Apuntes relativos a la República Mexicana*, Impr. del Gobierno (México, 1870).

¹⁸ Dos veces presidente de México entre 1858 y 1872.

que obligó a considerar la avenida-paseo más importante de la ciudad como el punto de partida de una nueva estética urbana: el Paseo del Emperador, sucesivamente re-nombrado Paseo de la Reforma.

La ciudad se orientó aún más hacia los modelos europeos, especialmente los franceses, sin por ello apartarse de las aspiraciones del propio emperador de dar énfasis a las características propias de la cultura mexicana, como parte de su intención de mejorar las condiciones del país, «ilustrarlo» y hacer avanzar la ciencia y las artes: «Si al emperador le fuera concedido un poco de tiempo y un poco de paz para poder mandar que se hagan excavaciones e investigaciones se hará mucha luz a la ciencia. Como en Herculano y Pompeya, se esconden en México muchísimas reliquias de tiempos antiguos y las propias ruinas muestran un esplendor y una grandeza a ninguna otra comparada».¹⁹

Otorgó Maximiliano especial atención a los héroes de la Independencia, realizando algunos monumentos conmemorativos en su honor, como el monumento a José M.^a Morelos, el primero que se construyó, que se encontraba en pleno centro de la ciudad. Al mismo tiempo se remozaron los principales jardines y paseos: la Alameda central, la Plaza de Armas (antigua Plaza mayor) y los paseos de Bucareli, el canal de la Viga y el nuevo Paseo de San Cosme, junto con la urbanización de las primeras zonas fuera de los límites de la ciudad, tanto a lo largo del camino hacia Chapultepec, como a un lado de San Cosme.

La influencia de las intervenciones extranjeras que habían incrementado la colonia francesa impusieron modelos estéticos, acuerdos comerciales y nuevas costumbres. Se importaron los nuevos sistemas tecnológicos tanto para las infraestructuras y dotaciones como para el embellecimiento de la ciudad, de la misma manera que las ciudades europeas tenían como referencia el «estilo francés». Se trata de un estilo indefinido, que tomaba como modelo principal la radical transformación emprendida en París por el Barón Haussmann pocos años antes y que estaba representado por la imagen de los bulevares y paseos con luminarias —de gas o eléctricas—, fuentes, kioscos para diversas actividades, bancos, juegos, sanitarios públicos, cestos de papeles, la mayor parte en hierro, fundido en las fábricas de Val d'Osne o Durenne y documentado, entre otras fuentes bibliográficas de la época, en el artículo *The exhibition as a lesson in taste* de Nicholson Wornum, publicado en el catálogo de la Exposición Universal de 1851.

México aspiraba a ponerse a la altura de las «grandes capitales europeas» como consta en las numerosas propuestas para el mejoramiento de la ciudad conservadas en el Archivo Histórico. El Paseo del Emperador fue quizás la obra más importante que permitió que la ciudad contara con una nueva y grandiosa avenida que la pusiese a la altura de esas capitales. Se adquirieron

¹⁹ Paola KOLONITZ: *op. cit.*, p. 100.

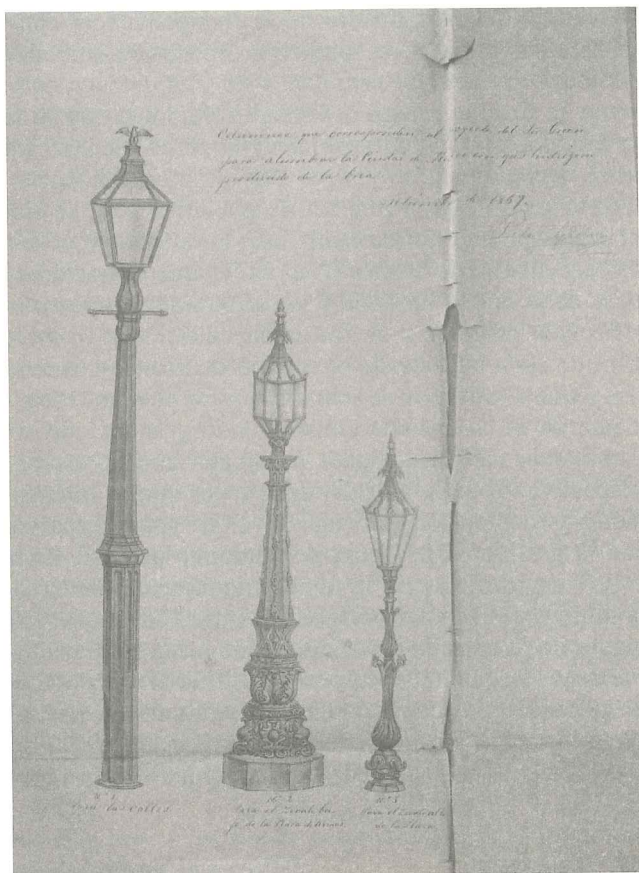
para su construcción todos los terrenos por los que debía cruzar la nueva calzada, para poder desarrollar el trazado por el camino más recto, partiendo del lado poniente de la Alameda Central, hasta llegar a las misma faldas de la colina donde se encontraba el alcázar de Chapultepec.

En 1849 se iniciaron las primeras redes de iluminación con gas y, a partir de 1885, se instalaron las primeras luminarias eléctricas. Entre los edificios públicos que se beneficiaron con la iluminación de gas estuvieron los mercados, que empezaban a construirse con estructuras de hierro. También se hizo una instalación de este tipo en el antiguo Teatro Nacional.

Gracias a los nuevos sistemas, las luminarias públicas iban cobrando cada vez más importancia en la imagen urbana. Independientemente del sistema que utilizaran, cada vez más los soportes para la iluminación intenta-

IMAGEN 23.9

Modelos de luminarias para la plaza de armas, 1851 (AHDF)



ron cumplir con un objetivo ornamental; como ejemplo, en 1850, se propone un proyecto para «una farola con veinte luces de trementina, porque tiene la ventaja que alumbra más entre más arde» cuya principal finalidad era la de embellecer las plazas de la ciudad; la luminaria estaría construida en pilastras de piedra de cantera de Chiluca con cornisa, «con su respaldo de lo mismo y la puerta de entrada que constituye la obra de sillería». Para el encendido y mantenimiento de la luz, la luminaria contaba con un pequeño «cuarto de mecanismos» que la convertía en un pequeño edificio, proyectado y construido por Manuel Gargallo Ibarra.²⁰ La luminaria sería parte del Monumento a la Independencia «que quedaría perfectamente iluminado».

En 1866 la Secretaría de Fomento, que respaldaba también las exposiciones y el desarrollo industrial del país, presenta un listado de los proyectos que deberán llevarse a cabo para mejoras en la ciudad, contenido en el documento: «*Proyectos de Mejoras en la Ciudad, Secretaría de Fomento: Trabajos de mejoras generales y embellecimiento de la capital*». En él se incluyen el «Trabajo del monumento de la Independencia con sus máquinas, cañerías, establecimientos de fundición, trabajo de embellecimiento de la alameda, embellecimiento de la Calzada de Chapultepec con sus fuentes y el monumento de Colón; trabajo del Palacio Nacional con su fachada y su terrado [...]; trabajos de Chapultepec arreglando el Alcázar, fabricando el edificio inferior, concluyendo el parque con el jardín zoológico y los otros diferentes objetos para llegar a este fin de gobierno [...]; se rinde parte de las modificaciones que habrán [de realizarse] en el Zócalo y Palacio Nacional, el cambio del caballo de bronce [Carlos IV] que se trasladará adonde se cruza las líneas de la nueva Plateros y la calzada del Emperador [Reforma] formando una plaza singular y se formarán edificios [...]; arreglar los terrenos a 200 m de cada lado desde el caballo de bronce hasta Chapultepec. Pintar árboles y trazar caminos de manera que se puedan trazar paseos a la derecha e izquierda de la calzada construyendo grandes edificios de utilidad pública contando las plantaciones para cada uno de estos, su jardín y ante plaza respectiva. Toda la calzada debe tener cuatro hileras de árboles, bancos de hierro y fuentes con sus respectivos irrigatorios para toda [...] de la calzada con la presión de la máquina hidráulica general. En el centro de la calzada habrá una glorieta con la fuente monumental de Cristóbal Colón tocante a los dibujos del señor Rodríguez [...]; la Calzada de la Penitenciaría se prolongará de la calzada de Chapultepec hasta la Plazuela de Buena Vista en los terrenos pequeños *rond-point* [...]; de la Calzada de Chapultepec saldrá al lado del Ferrocarril de Chalco otra calzada hasta la calle del Ferrocarril [...]; todos los jardines entre Buenavista, de la Calzada de la Penitenciaría y de Chapultepec se queda libre plantándoles con arbustos y flo-

²⁰ *Alumbrado*, 1851 (AHDF).

res; construcción de una máquina a vapor doble en el punto que designará el arquitecto Rodríguez. Esta máquina dará agua al monumento de la Independencia, a las fuentes de la plaza, a las fuentes de la Alameda, al monumento de Colón, a los irrigadores de las calzadas, a los mercados y a todos las fuentes públicas y a todas las casas hasta los pisos más elevados [...]. El empedrado de la ciudad se hará por el sistema de Viena o Milán con *blous* de pedregal y sus *trottoirs* respectivos; el alumbrado general de la ciudad con gas poniendo un sistema igual en toda la ciudad, faroles de ornato en las fuentes monumentales y en los boulevares [...]; sistema de *relojes* eléctricos como en Bruselas. Poniendo el reloj central en la catedral poniendo discos en las esquinas principales de las calles. Relojes principales en las iglesias y en los edificios públicos, los cuales serán transparentes y alumbrados con gas. Los particulares que deseen relojes eléctricos pagarán como por el agua y gas una gratificación acordada de antemano [...]; Boulevard exterior; del primer *roof point* del Paseo de la Viga saldrá un boulevard al *trout point* de Niño Perdido, Garita de..., hasta la fuente de Colón. El Colegio Militar se erigirá en la Reunión de los dos boulevares del Monumento de la Independencia y Boulevard exterior, mediante los dibujos presentados por el señor Rodríguez [...]; Se edificarán casa de *pompier*s y se colocarán bombas en los puntos estratégicos de la ciudad [...].²¹

Es evidente la constante intención de emular la imagen urbana de las capitales europeas a través de referencias directas y a través de la utilización de palabras francesas para definir los elementos de las obras propuestas. A propósito de ellas se sostiene la necesidad de una ley de expropiación «como en París y Viena», y una «ley general de ornato para las casas de la capital que debe seguir estrictamente el Ayuntamiento, formar compañías para Luz, Agua, electricidad y un reglamento muy severo para los paseos públicos en los cuales se prohíba el paso de los carros funerales, militares, etc.».

Las décadas entre 1880 y 1900, correspondientes a los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz, sirvieron para consolidar finalmente una nueva realidad nacional en la que el país se permitía ostentar un estatus de estabilidad, sobre todo política, que abría el paso al desarrollo como nación joven y prometedora, aprovechando sus materias primas y la producción agrícola y dando paso a una nueva economía basada en la producción industrial. Se instalaron nuevas tecnologías para el mejor uso y comodidad de una ciudad que buscaba estar a la altura de las capitales del mundo desarrollado.

Coincide con los años porfiristas el momento de una intensa búsqueda, intelectual e ideológica, de un arte nacional y de debate, que suscitaba en México al igual que en Europa, la crítica hacia el eclecticismo y los historicismos, así como la necesidad de crear formas de expresión propia-

²¹ *Secretaría de Fomento*, 1866 (AHDF).

mente mexicanas, que se habían originado tímidamente en los años de la ilustración y en los tiempos de la institución de la Academia de Bellas Artes y que, a raíz de la Independencia, habían ido tomando cada vez mayor fuerza.

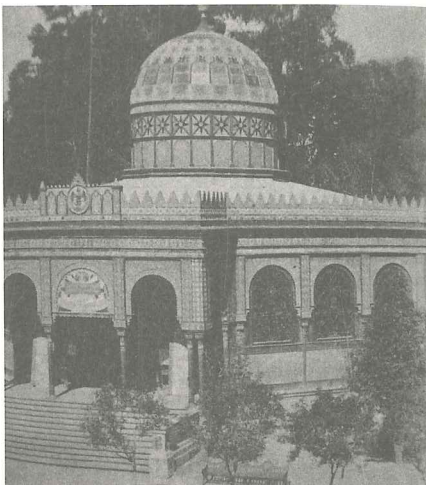
IMAGEN 23.10

**Monumento a Cuauhtémoc
(1805)**



IMAGEN 23.11

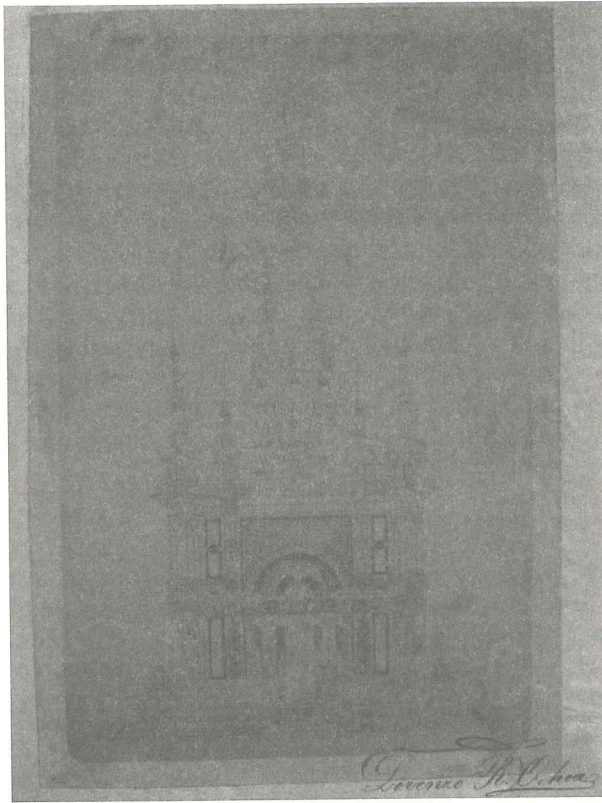
**Kiosco morisco en la Alameda Central
(1898)**



La última década del mandato de Díaz fue la época de mayor esplendor y en la que la capital de México logró obtener realmente la imagen y el desarrollo deseado por sus gobernantes: paseos, jardines, iluminación, monumentos y decoración urbana y, sobre todo, la atención y los halagos de los viajeros que, al visitarla, quedaban convencidos de su relevancia en el continente americano. Esta última parte termina en 1910, con la caída del régimen y los conflictos políticos que desembocaron en la Revolución. Las manifestaciones determinantes de un «arte nacional» reflejado en la imagen urbana de ese periodo conviven con el eclecticismo y los revivalismos a través de la incipiente recuperación de los motivos prehispánicos para determinar los verdaderos orígenes de la Nación. Entre otros, el monumento a Cuauhtémoc²² mereció muchos elogios por parte de la crítica de la época especialmente por su calidad arquitectónica y escultórica y por el contenido revivalista, pero no

²² De este monumento se hizo una copia que se donó a la ciudad de Rio de Janeiro en los primeros años del siglo xx.

Pabellón siglo xx (AHDF)



se libró de duras críticas en las décadas posteriores especialmente por su carácter ecléctico.²³ Tanto auge empezó a tener el rescate del México antiguo, en parte acrecentado por los descubrimientos arqueológicos de la época y por las grandes campañas de restauración emprendidas por Díaz en Teotihuacán y en Mitla, que se idearon muchos proyectos en «estilo», como el conservado en el Archivo Histórico del Distrito Federal para la construcción de un monumento denominado «Pabellón Siglo XX» que defendía la invención de un «Nuevo Estilo Azteca». Los autores de este singular *nuevo*

²³ Critica la posición de entonces de interpretar lo *mexicano* con lo maya o lo azteca, posición que se mantiene en muchos círculos hasta nuestros días: «Creer que lo *mexicano* es, nada más, lo maya o lo azteca, o es ignorancia, o bobería o política, pero no historia». Francisco DE LA MAZA: *Del Neoclásico al Art Nouveau y Primer viaje a Europa*, Sep Setentas (México, 1974), p. 52.

*estilo*²⁴ pretenden reescribir la historia, a través de un modelo que pasa a través de los retablos barrocos, en el que los motivos ornamentales de columnas y capiteles se intercambian por grecas o tableros inspirados en la cultura Maya, en las ruinas mixtecas de Mitla o, en otros casos, con formas que evocan los penachos de plumas de los monarcas aztecas. Sin embargo, la única parte arquitectónica realmente inspirada en la arquitectura prehispánica era el basamento, de forma piramidal con diez escalones con reminiscencias de Teotihuacán.

En la ciudad capital se llevan a cabo reformas estructurales a través del desarrollo de los servicios públicos y de la urbanización de nuevas zonas influenciadas, en una forma más o menos heterodoxa, por los modelos de París, Viena, Londres, Roma o Barcelona. Son esquemas que toman como eje principal el Paseo de la Reforma y, por ello, asumen un desarrollo principalmente longitudinal. Pero también por esta razón la planificación de estas zonas fue muy cuidadosa, dada la importancia vital de esa avenida. A los costados del paseo se construyeron solamente villas unifamiliares, para quienes comenzaban a abandonar sus viejos palacios en el centro en busca de sitios más tranquilos, salubres y sobre todo, modernos.

IMAGEN 23.13

Postales de principios del siglo XX: Fuente de hierro en la Alameda Central, Avenida Juárez con la nueva iluminación eléctrica, Mercado de flores en la Plaza de Armas, Glorieta «del Caballito» en el inicio del Paseo de la Reforma y los «indios verdes» (ASSL)

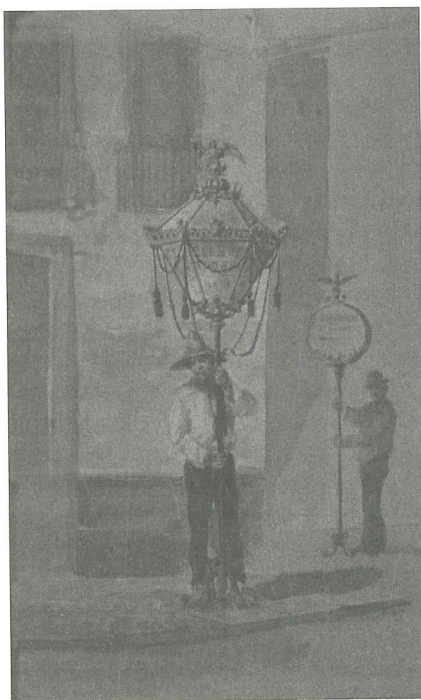


²⁴ Proyecto para el «Pabellón siglo XX», autores: Lorenzo R. OCHOA y Teófanés CARRASCO: *Paseos públicos*, 1898 (AHDF).

La mayor parte de los objetos que servían al ornato y al confort de los espacios públicos eran a imagen y semejanza de los europeos o estadounidenses. En México solamente se reprodujeron modelos importados con escasísimas aportaciones de creación nacional; mientras que, por fortuna, los oficios artesanales siguieron teniendo una fuerza económica superior a la de la manufactura industrial. La ciudad se llenó de elementos en hierro fundido que desempeñaron también una parte decorativa importantísima en la arquitectura, lo que cambió radicalmente la imagen urbana. Especialmente en las últimas décadas del siglo, eminentes escultores mexicanos fundían en París sus obras, tal es el caso de Miguel Noreña,²⁵ como también varias esculturas y monumentos de Jesús F. Contreras. Al mismo tiempo, se importaban producciones artísticas francesas, como las fuentes de la Alameda y de otros jardines y parques de la ciudad, además de piezas para jardines privados a veces copiadas de plazas o jardines públicos.

IMAGEN 23.14

Anuncio «ambulante», 1895 (AHDF)



²⁵ Por ejemplo, su monumento a Enrico Martínez (1878).

A finales del siglo los excesos de formas y las mezclas de estilos alcanzaron un nivel de exageración tal que se produjo una confusión entre arte y objetos funcionales; así se encuentra la «estatua-farol» o el «león-bebedero», refiriéndose, este último, a una fuente de agua para beber.²⁶ En los catálogos de fundiciones no existía ya la diferencia, se trataba sencillamente de objetos decorativos que podían tener o no una función, siendo esta última el «valor añadido» de la producción industrial y no al contrario, como se plantearía años después.

En las dos últimas décadas, las plazas adquieren definitivamente su morfología de jardines, es decir, se transforman en espacios «verdes» en todos los centros urbanos mexicanos. Fueron provistos de kioscos para música y otras actividades culturales y políticas al aire libre, de monumentos conmemorativos de carácter patriótico y del equipamiento necesario para el esparcimiento de la población: bancos, iluminación, señalización y placas conmemorativas, fuentes ornamentales y de beber, casetas y puestos de venta sobre todo de golosinas, frutas, helados y flores y estructuras efímeras para otras actividades como teatro, cine, marionetas, etc., casi todas ellas fabricadas en hierro fundido. La mayoría de los kioscos repiten la manufactura de las fundiciones europeas con modelos que llegaban solamente para ser montados por los técnicos locales.

Aunque en la Plaza de Armas (de la Constitución) ya se habían hecho plantaciones de árboles en los años posteriores al imperio de Maximiliano, se diseñó un jardín «y se colocaron en los ángulos cuatro vistosos candeleros de bronce, así como unas estatuas en las callecillas del jardín»;²⁷ se hizo el pequeño jardín del atrio de la Catedral prolongándose hacia el lado occidental para poner ahí el mercadillo de libros viejos y también se colocó la verja de hierro para cerrar el atrio.

El paseo lateral «de las cadenas» fue adornado con árboles y flores y pequeños kioscos de madera, alguno para música, se colocaron cruces en ambas esquinas, los árboles estaban detenidos en alcorques poligonales altos a manera de bancos, que se conservaron hasta la segunda década del siglo xx.²⁸ El kiosco del Zócalo se dotó con 26 lámparas de 16 bujías cada una.

Las décadas precedentes a la Revolución, fueron brillantes en el desarrollo de la ciudad. Las grandes obras en las ciudades europeas, que se habían reflejado en la de México ya desde los años cercanos a 1850, tuvieron su culminación y su mayor expresión en ese periodo. Las relaciones

²⁶ Estos conceptos son comúnmente empleados en diversas publicaciones y catálogos de la época. Véanse varias referencias sobre el asunto en la revista *Artes de México*: «El arte del hierro fundido», n. 72 (México, 2004).

²⁷ Augusto SESTO: *Historia y leyendas de las calles de México: con los datos aportados por los historiadores de todos los tiempos y algunas informaciones inéditas e interesantes*, El libro español (México, 1946), vol. 2, p. 30.

²⁸ Dice el autor que fueron convertidos en leña en 1915, *ibidem*.

exteriores que se fomentaron, especialmente con Francia e Italia, los constantes viajes que los acaudalados mexicanos hacían a Europa aprovechando los progresos en los transportes, los estudios realizados por arquitectos escultores y pintores en las academias de bellas artes europeas, así como las necesidades de la ciudad y del país de recuperarse de todos los conflictos y destrucciones sufridas durante el siglo XIX, hicieron que la ciudad fuera teatro de permanentes mejoras que no se habían visto desde los periodos más floridos del virreinato.

Desde la creación de la Comisión municipal de Paseos se controlaban todas las intervenciones efectuadas en las vías públicas y ésta se encargaba tanto de las obras de jardinería —como riego, sustitución y poda de plantas, colocación de pasto (césped) y mantenimiento de arriates, mejoría y abono de suelos—, como de obras más complejas de rediseño de jardines, plazas o avenidas, que incluían la colocación de objetos urbanos de ornato o funcionales.

IMAGEN 23.15

Plaza de armas (ca. 1890)



Es posiblemente en la primera década del siglo XX cuando se advierte la intención de Porfirio Díaz de aparentar, dentro y fuera del país, pujanza económica y desarrollo a través de la imagen urbana. El exceso de ornamenta-

ción se vuelve la norma, en cantidad y cualidad; hay en los objetos urbanos tanto abuso de adorno, que algunos parecen ser verdaderos «monumentos» a su propia función y a los avances tecnológicos. Fuentes, monumentos conmemorativos, luminarias, placas e inscripciones se multiplican, especialmente con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia, mostrando la «grandeza» de la ciudad y de su principal impulsor, el propio presidente.

Las iniciativas de esa época de excesos desvirtuaron las buenas intenciones de modernización del país de los primeros años; no obstante ello, la imagen de la ciudad se vio beneficiada, especialmente en los nuevos barrios y en la parte central, a través del embellecimiento de las áreas públicas, reforzadas en su condición de referente de la capital del país.

Los objetos decorativos no solamente fueron iniciativa de los municipios, sino que comerciantes, fabricantes y representantes políticos hicieron continuas donaciones a los ayuntamientos. De la misma forma, representantes de gobiernos extranjeros, especialmente aquellos que tenían mayor intercambio comercial con México, hicieron regalos y donaciones para el ornato público a las ciudades más importantes del país. Los gobiernos de los Estados y los diferentes municipios se preocuparon asimismo por ganar simpatías frente a su presidente y a su Ministro plenipotenciario Yves Lissantour.

La Revolución Mexicana y el derrocamiento de Porfirio Díaz se declararon el 20 de noviembre de 1910, dos meses después de los festejos por el Primer Centenario de la Independencia. El movimiento revolucionario se prolongó hasta 1921 con luchas intestinas, asesinatos y facciones enfrentadas que nuevamente dieron lugar a un periodo inestable después de treinta años de paz aparente. En los años siguientes y durante todo el siglo xx y los inicios del xxi, ricos y caóticos al mismo tiempo, las obras en los espacios públicos han sufrido altibajos en cantidad y calidad.

El crecimiento de la ciudad a través de nuevos barrios urbanizados que había empezado a delinearse durante el Porfiriato y que se extendió cada vez más hasta la década de los años cincuenta, perdió totalmente el control a partir de los setenta, cuando las poblaciones y las municipalidades que rodeaban a la antigua ciudad —hoy el Centro Histórico— quedaron totalmente englobadas en una mancha urbana ilimitada. Las obras urbanas a partir de entonces asumen una escala tal, que es difícil identificar objetos urbanos que sean producto de un proceso de diseño y no de la casualidad: la producción va marcada por los tiempos, el volumen y el coste para resolver instantáneamente necesidades que se ven rebasadas de inmediato.

La modernización de la ciudad en el siglo xix fue el resultado de los avances que la ciencia, la tecnología y la industria aportaron al desarrollo de la vida cotidiana a través de medios de transporte, infraestructuras y objetos que podían ser producidos a gran velocidad y a un coste mucho menor que los realizados artesanalmente, no obstante no estuviesen aún al alcance de to-

dos los compradores. La ciudad no adoptaba cambios de vanguardia sino que seguía la influencia de las ciudades representativas de los países industrializados; ello fue un ejemplo de cómo, cada novedad puesta en marcha, rápidamente, se aplicaba en ciudades fuera del contexto europeo, creando una imagen uniforme y homogénea de «ciudad del siglo XIX».

No obstante su desmesurado crecimiento, la ciudad capital conserva aún las señales de las intervenciones urbanas más significativas del siglo XIX, el Paseo de la Reforma, Bucareli, Chapultepec, la Alameda Central o la Plaza de la Constitución representan todavía el verdadero centro simbólico del país presente en el imaginario de cualquier mexicano.